

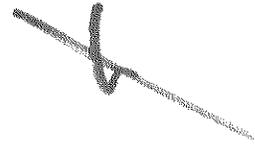
**I. Área de quien clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

**II. Identificación del documento:** Versión pública de las Remisiones forestales, Modalidad A, tramite por primera vez, Tramite SEMARNAT-03-020-A, con número de **Oficio: 133.02.03.DP.0327.2015**

**III. Partes clasificadas:** Partes correspondientes a domicilio particular y firma de terceros autorizados para recibir notificaciones; **páginas que la conforman:** Página 1,2 y 3.

**IV. Fundamento Legal:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

**V. Firma del titular:** C.P. Federico Vera Copca



**VI. Fecha:** Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de Enero de 2017; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 02/2017



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0327.2015

BITÁCORA: 13/G3-0085/07/15

Pachuca, Hidalgo, 22 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

152305

MARIA ELENA RIVERO SANCHEZ

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Julio de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 133.02.03.0850.2015 de fecha 08 de Junio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 277.290 Metros cúbicos rollo	31	1	31	14124619	14124649
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 126.040 Metros cúbicos	14	1	14	14124650	14124663
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 75.620 Metros cúbicos rollo	10	1	10	14124664	14124673
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 69.580 Metros cúbicos rollo	8	1	8	14124674	14124681
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 31.630 Metros cúbicos rollo	4	1	4	14124682	14124685
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 18.980 Metros cúbicos rollo	3	1	3	14124686	14124688
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 107.100 Metros cúbicos rollo	14	1	14	14124689	14124702
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 107.100 Metros cúbicos rollo	12	1	12	14124703	14124714
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, <i>Quercus rugosa</i> , (Encino), 294.520 Metros cúbicos rollo	37	1	37	14124715	14124751
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 71.400 Metros cúbicos rollo	9	1	9	14124752	14124760
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 107.100 Metros cúbicos rollo	12	1	12	14124761	14124772

Blvd. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo. www.semarnat.gob.mx Tels: 771 7179416;



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0327.2015,

BITÁCORA: 13/G3-0085/07/15

Pachuca, Hidalgo, 22 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

52305

P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, <i>Quercus candicans</i> , (Encino), 160.650 Metros cúbicos rollo	20	1	20	14124773	14124792
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 8.360 Metros cúbicos rollo	2	1	2	14124793	14124794
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 8.360 Metros cúbicos rollo	2	1	2	14124795	14124796
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, <i>Quercus laeta</i> , (Encino), 23.000 Metros cúbicos rollo	3	1	3	14124797	14124799
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, <i>Arbutus xalapensis</i> , (Encino), 5.660 Metros cúbicos rollo	1	1	1	14124800	14124800
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 1.600 Metros cúbicos rollo	1	1	1	14124801	14124801
P.P. Fracción 1 del Lote Número Uno de la Ex Hacienda de Tepezala, Huasca de Ocampo, P-13-024-UNO-001/15, Leña, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 2.170 Metros cúbicos rollo	1	1	1	14124802	14124802

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 07 de Junio de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE**  
**EL DELEGADO FEDERAL**

C.P. FEDERICO VERA COPCA

C.c.p. "C.- Lic. Honorato Rodríguez Murillo.- Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del

Bldv. Everardo Márquez No. 612, Col. Los Maestros, C.P. 42092, Pachuca, Hgo. [www.semarnat.gob.mx](http://www.semarnat.gob.mx) Tels: 771 7179416; [delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx](mailto:delegado@hidalgo.semarnat.gob.mx)



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DP.0327.2015

BITÁCORA: 13/G3-0085/07/15

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

Pachuca, Hidalgo, 22 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

152305

Estado.- medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C. Arq. Mario A. Viornery Mendoza.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado.-  
maviornery@profepa.gob.mx

C. M.A.P.- Jaime Galindo Ugalde.- Gerente Estatal de la CONAFOR.

C.- Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General Adjunto de Gestión y Supervisión de Delegaciones  
Federales.- agosto.mirafuentes@semarnat.gob.mx"

184 FOLIOS (70 FOLIOS 599.14 M3 DE PINO, 111 FOLIOS 887.59 M3 DE ENCINO, 1 FOLIO 5.66 M3 DE  
ARBUSTUS, 2 FOLIOS 3.77 M3 DE AILE (14124619 - 14124802).

FVC/AVP/AFLB/JJZR JJZR